



• 68452

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se reivindica para España y sus Colonias, a favor de D. Pablo ALCON PUEYO y D. Andrés SERRANO FUYOLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Apaolaza, número cinco, - - - - -

p o r

"CEPILLO HIGIENICO MEJORADO"

Se refiere la presente memoria descriptiva a un nuevo tipo de cepillo higiénico cuya singular innovación con relación a cuanto existe en el mercado hasta el momento presente le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial reconoce y preceptúa.

En efecto, los variados modelos de cepillo de tipo convencional están constituidos por un elevado número de cerdas fabricadas con diversos materiales las cuales van agrupadas en forma de pequeñas brochas o cabezas de pincel. Pero este sistema presenta el inconveniente de hacer muy difícil su limpieza, cuando no prácticamente imposible.

Ante tal desventaja, numerosos han sido los intentos de soslayarla por medio de cerdas rígidas situadas a bastante distancia unas de otras, las cuales, si bien permiten la limpieza del fondo o base del cepillo donde asientan las cerdas no proporcionan un



buen sistema de limpieza, aparte de hacer peligrosa su utilización especialmente con prendas de vestir, etc.

20 Todos los inconvenientes apuntados quedan superados con el cepillo higiénico mejorado objeto de esta memoria descriptiva, uno de cuyos posibles ejemplos de realización en la práctica se representa a título de explicación en la hoja de dibujos que se acompaña, citándose por consiguiente a título enunciativo y sin carácter limitativo alguno.

25 Consta esencialmente de un cuerpo unitario (1) de modo que las cerdas (2) y la base (3) o asentamiento de las mismas forman una misma pieza sin solución de continuidad.

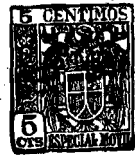
30 Las cerdas (2) motivo principal de este modelo de utilidad, presentan la innovación de ir divididas hasta la proximidad de su unión en la base en varias partes, presentando a modo de lengüetas flexibles, varias cerdas secundarias que hacen extremadamente flexible el cepillo al disminuir el grueso de las cerdas, permitiendo por otra parte su perfecta limpieza.

35 Se hace la salvedad de que el caso de realización en la práctica podrá ser objeto de variación en detalles accidentales de forma, tamaño, y ornamentación exterior, pudiendo emplearse en su fabricación los materiales que al efecto se consideren más convenientes sin que por ello quede modificada la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente innovación.

N O T A

40 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- CEPILLO HIGIENICO MEJORADO que se caracteriza esencialmente por estar formado por una pieza unitaria, de modo que las cerdas y la base de sustentación de éstas, o empuñadura, forman un sólo cuerpo sin solución de continuidad, hallándose las cerdas divididas hasta la proximidad de su unión con la base en varias lengüetas o cerdas secundarias aumentándose de este modo su número así



como su flexibilidad y posibilidad de limpieza.

50

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad, que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"DEPILLO HIGIENICO MEJORADO

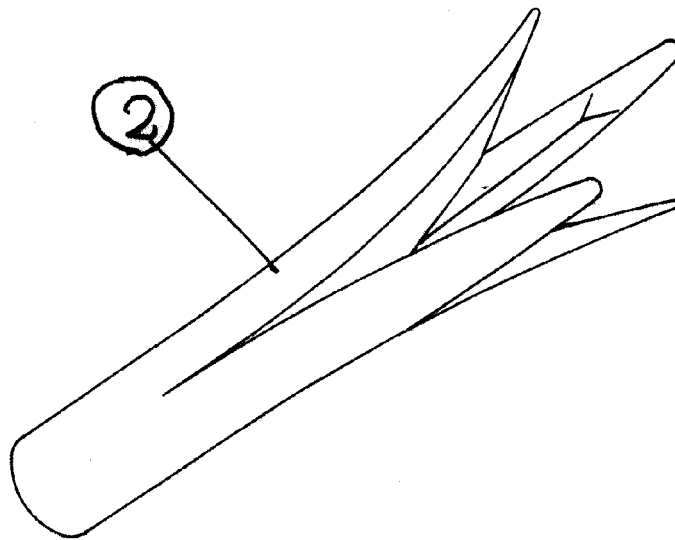
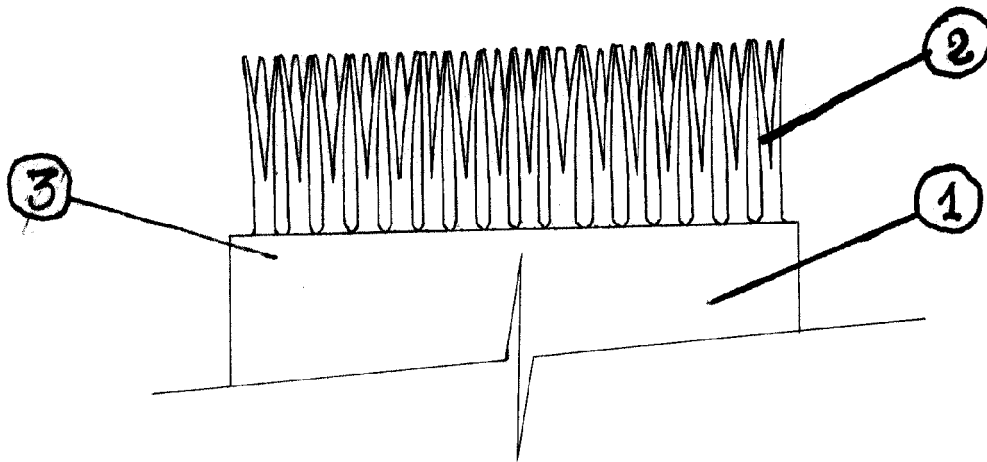
55

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios mecanografiados por una cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid 15 de Septiembre de 1.958.-
P.A.,

PEDRO FELIU MATA
R.P.

• 68452



Escala variable

MADRID,

P.A. PEDRO DE LA HABA

[Handwritten signature]